

Regalo.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 23 de Diciembre de 1889.

Núm. 26.170.

TRAIDO EXPRESAMENTE DE MADRID

PARA LOS SUSCRIPTORES

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PUEDEN OBTENER CADA SUSCRIPTOR DE 10 á 10.000 rs.

Hemos creído oportuno obsequiar á nuestros constantes suscriptores con un billete entero de Lotería para la jugada del día 23 de Diciembre del corriente año, cuyo número es el que publicamos arriba.

Pueden obtenerse con este número 10 millones de reales, que distribuidos entre los mil suscriptores que contamos, le corresponderían á cada uno, si llegase este caso, 2.500 pesetas, ó sean 10.000 reales.

Al obtener el segundo premio, 8.000 rs., y si el tercero, 4.000 rs., y así sucesivamente, según pueden ver nuestros lectores en el prospecto que á continuación de estas líneas publicamos.

En el caso de ser premiado el billete, el suscriptor puede reclamar su participación presentando el recibo que demuestre está pagada su suscripción hasta fin de Diciembre, cuyo pago se ha de hacer precisamente antes del 23 del corriente, que es el día de la jugada, llevando el recibo el número impreso al respaldo, sin cuyo requisito no serán valedero.

Los suscriptores de provincia y de la capital que tienen ya satisfechos sus recibos hasta fin de Diciembre, pueden mandar recoger cuando gusten como comprobante un talón á su nombre, con el número que se juega impreso, para acreditar su participación.

Los que tengan el pago hecho en los pueblos, por medio de los peatones de correos, estos se encargarán de entregárselos, extendiendo siempre el talón á nombre del suscriptor.

Nadie podrá reclamar, ni se pagará cantidad alguna, en el caso de que sea premiado el billete, como no sea el mismo suscriptor á cuyo nombre se extiende el recibo ó talón como prueba de que tiene pagado.

Caso de extravío del recibo ó talón, los libros de esta Administración justifican si tienen ó no satisfecho el pago, y probado que fuese lo primero, se les satisfaría la cantidad que les correspondiera, bajo recibo.

Hé aquí ahora el prospecto de premios: «Constará la jugada de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
6 de 50.000	300.000
10 de 40.000	400.000
20 de 20.000	400.000
2.100 de 2.500	5.250.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 ptas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	88.000

2 idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	56.000
2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	36.000
2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	24.000
2 idem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.	14.000
7.654	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 sera el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20.199 y el quinto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399, del 13.001 al 13.100, del 20.101 al 20.200 y del 49.901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 503 ó al 504 etc., se entenderá reintegrados todos los que terminen en 3 ó en cuatro, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 27 de Junio de 1889.—El Director general, Ramón Crós.»

LOS CONCEJALES DE OGAÑO.

LOS QUE ENTRAN.

D. José Maria Acosta.

Hé aquí el candidato ministerial que ha triunfado por San Pedro, es decir, por este distrito, pues no creemos que el Apóstol haya tenido intervención en las últimas elecciones; que si así hubiera sido, otro gallo nos cantara.

D. José Maria Acosta abandona su sillón en la Cámara de los Diputados provinciales, para trasladarse á la del municipio, y desde allí quizás vaya á la cofradía de la V. O. T.

Sus opiniones en materia política deben ser muy progresistas, porque no hace tantos años le veíamos vestir el traje de la montaña y cubrirse la cabeza con la boina carlista, parapetado en las trincheras, y de poco tiempo á esta parte usa el morrión y el terno de miliciano.

Lo que no sabemos, es si esto lo hace por convicciones internas ó por compromisos de familia.

¡La yernocracia!

Ha sido Vice-presidente de la Diputación, pero de su paso por aquella asamblea de padres graves, no queda mas rastro que una docena de nóminas y un puñado de actas firmadas de su puño y letra.

Ahora parece que por sufragio... individual, nos lo empujan á la categoría de Alcalde-presidente del Ayuntamiento, no sabemos si constitucional ó por la gracia de Dios, como dicen las monedas monárquicas.

Don José es una buena persona, un excelente amigo; pero, es tan corto de vista ¡carambal! que no sabemos si llegará á ver tanto, tantísimo como hay en la casa del pueblo que arreglar.

Si así lo hiciera, Dios y el rey su señor se lo premien; y si no, se lo demarden.

D. Fernando Almansa.

Su historia es muy nueva, pero muy accidentada.

Sus discursos llenos de ardor bélico, de patriótico entusiasmo, le han captado una popularidad que para si la quisieran muchos.

Allá donde hay un meeting está D. Fernando en cuerpo y alma.

Ha logrado también ocupar un buen puesto en la tribuna del Ateneo y en la de abogados de la Audiencia y allí le hemos oído esas hermosas oraciones forenses que tantos aplausos le valieron.

Como político, nos sería muy difícil definirlo, porque ya le hemos oído rezar varios credos, cada uno de distinta manera y le hemos visto cormulgar en diferentes ritos, desde el carlista al demagogo.

Sin ir más lejos, en la velada de la Juventud Democrática, le oímos confesar sus opiniones liberales, muy liberales, casi republicanas, y defenderlas con gran entusiasmo.

Más tarde figuró su nombre como candidato ministerial, y á los pocos días lo hallamos entre

las candidaturas conservadoras y como tal ha triunfado por el distrito del Puerto, donde debe ser muy conocido.

Hoy por hoy, es por lo tanto conservador; mañana,..... mañana será otro día.

Y como dice el refrán: «de sábios es mudar de consejo.»

D. Juan Veraguas.

Tan orador como Almansa y tan popular como él; sus nombres van unidos por indisolubles lazos desde el célebre meeting del año anterior.

Sus discursos en Novedades le valieron, á más de algunos campanillazos de la presidencia, nutridas salvas de aplausos, el dictado de jefe de las masas populares y el de presidente de la clase obrera; aunque este último lo perdió á poco de regresar de su expedición á Madrid, como individuo de la Comisión gestora.

Fué republicano y no hace mucho presidió un banquete en honor de Salmerón.

Admiró á Cánovas el día que le visitó en su hotelito de Madrid.

Hoy figura como concejal adicto á la fusión, habiendo triunfado su candidatura por el Instituto... de segunda enseñanza.

La instrucción pública, con este motivo, debe estar de enhorabuena.

Dicen que D. Juan se propone largarnos dos ó tres discursos en las sesiones del Ayuntamiento, por lo que es casi seguro que estas durarán días enteros.

Si así lo piensa hacer, le rogamos se ponga de acuerdo con el Sr. Durán y establezca con él un turno.

Por lo demás, D. Juan es un excelente tenedor de libros.

Nada más.

D. Francisco Jover Tovar.

Jóven, activo, enérgico y laborioso, cualidades á cual mejor para desempeñar el cargo de concejal á entera satisfacción de sus electores, si es que existieron.

Si á esto unimos el que goza de generales simpatías y posee una estatura más que regular, quedaría terminada la silueta.

Pero nó; hay otras cosas que decir de D. Paco. Aunque siempre vivió alejado de las luchas candentes de la política, dedicado en cuerpo y alma á su hermoso tronco de caballos y á sus haciendas, desde hace poco le vemos ocupado en los negocios de banca y figurando en primera fila en el partido conservador; tanto, que ha llegado á decirse que es el futuro Alcalde de Almería, para el caso (poco probable) de que D. Antonio Cánovas volviese al poder.

En resumen: si él quiere, puede ser un buen concejal y merecer los aplausos del pueblo; pero no conocemos sus intenciones, y por lo tanto debemos suspender el juicio, como diría D. Gaspar, hasta más adelante.

D. José Vilches.

Trece votos á su favor aparecieron en el fondo de la perota que servía de urna en las últimas elecciones.

Se conoce que D. José tenía bien preparado el golpe y había trabajado su candidatura con esa actividad pasmosa que le caracteriza.

Hoy es conservador; antes no admiraba otra política que la de su cabalgadura.

Con ella subió á las empujuchadas cumbres de Sierra-Nevada y hubiera también dado la vuelta al mundo en ochenta días, como el personaje creado por Julio Verne.

Pero D. José no tiene esas aspiraciones; no le gusta la vida agitada.

Desde hace poco dejó la montura y pasea en coche; por cierto que el potro que lleva en lanzas, es de raza legítima inglesa y valdría un tesoro en sus mocedades; pero hoy anda mal de carnes y resulta muy largo de cuello y muy corto de cola.

Una de sus preocupaciones, de D. José se entiende, es la de orientación de los edificios.

Los que se hallan con exposición al Sur, son los de mejores condiciones acústicas é higiénicas, según él.

Ahora está al frente de los depósitos de la Tabacalera.

¡Buenos pitillos se fuma!

Su estancia en el municipio será breve: no desea más que imponerle una multa á Espinosa, para cobrarse de las veinticinco pesetas que le hizo pagar por llevar demasiado veloz su vehiculo, por el paseo del Príncipe.

¿Que no decimos nada de política? Pues ahí verán ustedes; tiene tan poca historia...

D. José Laynez.

Triunfó en el Ayuntamiento.

Por lo demás... es hermano de sus hermanos.

D. José Gomez Talavera.

Es tan parco en el hablar, que jamás pudimos oírle sus manifestaciones políticas.

Segun el resultado de las elecciones, D. José será concejal adicto.

Seguramente no dará mucho ruido en el Ayuntamiento, pues procura hablar lo menos posible; casi en estilo telegráfico.

No hará la competencia á los oradores. Desde luego prefiere hacer unas pildoritas en la trastienda de su farmacia, por cierto muy

acreditada, á intervenir en los manejos de la política.

D. Vicente Villaspesa.

Triunfó por San Sebastian (distrito) y aunque no conocemos el número de votos obtenidos, casi podemos asegurar que no aventajaría en muchos al Sr. Vilches.

La lucha ha sido reñidísima.

D. Vicente, según sus amigos, es un discutidor sempiterno, pero aventajado y discreto.

Aunque figura entre los fusionistas por circunstancias especiales de familia, sus ideas son muy avanzadas.

Aún recordamos su memoria discutida en el Ateneo sobre las *Revoluciones políticas*.

Entonces parecía un demagogo y sin pararse en barras, fajaba contra la aristocracia, el clero y casi casi hasta con las instituciones.

Hoy está más templado.

¡Lo que puede el amor!

Es abogado y ejerce; ha sido juez municipal y llegará á ser mucho por el camino que sigue.

Apasionado como el primero y de carácter serio; pero de cuando en cuando, le gusta también echar su cuartito á espadas.

Don Vicente es un buen chico; tiene unos andares....

Si quiere, será buen concejal; pero como el hombre anda distraído y apasionado por unos ojos negros, nos tememos que se eche al sureo y se contente con ejercer de cura de misa y olla.

D. Plácido Langle.

Posibilista y poeta.

Abogado y Fiscal suplente.

Orador y escritor fecundo.

Vayan Vdes. sumando títulos y digan si nó hay motivos para exigir á D. Plácido que ejerza el cargo de concejal á las mil maravillas.

Luego veremos.

Si fuéramos á enumerar las obras que tiene publicadas, las poesías que le han premiado en distintos certámenes y los discursos que ha pronunciado en el Ateneo y en la Audiencia, necesitaríamos muchas cuartillas, y no está el horno para bollos; hay que economizar papel y tinta.

D. Plácido, aunque le crean sus enemigos, que también los tiene, aspirante al 4.º turno, no alienta otras ambiciones que ganarse honradamente en su bufete el pan nuestro de cada día.

Todo por la familia y para la familia.

Fué Secretario del Ateneo y jaleador de oradores, que merced á su iniciativa, plantearon animados debates en ese centro de cultura, por el que tanto ha trabajado nuestro amigo. Hoy anda retirado.

Sus aficiones periodísticas las conserva; por cierto que esto revela su constancia, pues publicó su primer periódico á los 14 años.

Admira á Castelar como orador, es Vice-Presidente del Comité local posibilista y en tal concepto vá á ocupar un sillón en el concejo municipal.

Allá veremos lo que hace y lo que dice.

Pero ¿y si luego resulta tan benévolo como su jefe?

D. Francisco Grisolia.

Posibilista como el anterior y fabricante de carrones y pastas.

Fué banquero y creemos que concejal en situaciones anteriores.

Administra bien sus intereses; pero no sabemos cómo lo hará con los públicos, aunque creemos que padece también de indiferentismo y no atenderá mucho al cargo.

Es una apreciación.

D. Manuel Alcázar.

Curtido ya en las luchas políticas, en las que siempre tomó una parte activa, como conservador suelto.

Fué diputado provincial y lo fuma en pipa, y le vá muy bien en el machito.

Concorre puntualmente, día y noche, al café Universal; allí tiene su tertulia y goza oyendo á Paco Perez echar abajo ministerios y varar barcos y mover los alambres de la máquina política.

Su historia es ya muy antigua.

Del porvenir no sabemos nada.

¿Concurrirá á las sesiones?

D. Antonio Iribarne.

Podemos asegurar que si en la Sala Capitular del Ayuntamiento es tan discutidor y peleante como fuera de ella, resultará un concejal, jóven y conservador, pero activo.

Es abogado y ejerce.

En la Audiencia le hemos oído repetidas veces.

Empieza su vida política ahora y no podemos, por lo tanto, prejulgar de lo futuro.

D. Miguel Rodriguez.

Ha triunfado como fusionista; es hijo político de un ex-jefe de comité *evolucionista*, comerciante, jóven y sin historia política alguna, ni cosa que lo valga.

D. Luis Gay.

Rubio como unas candelas, simpático y muy buena persona.

Dedica sus actividades al comercio, asociado á su señor hermano y ha hecho una buena fortuna merced á sus conocimientos mercantiles y á su buena suerte.

Es positivista, digo nó, posibilista, pero vive alejado de la política y le vá muy bien.

D. Francisco Bustos.

Caballista por excelencia, y fusionista, según el resultado de las últimas elecciones.

Amante de la caza y nuevo en las contiendas de la vida pública.

Veremos cómo se porta.

D. Sebastián Acuña.

Como que es del Cabo de Gata, su candidatura triunfó por aquel distrito.

Fué republicano, pero ahora se ha colado de rondón en las huestes fusionistas, á consecuencia de ciertas diferencias surgidas entre él y su partido.

Es armador, no porque él arme, sino porque es copartícipe en la propiedad de dos hermosos buques de vapor, que por cierto están ganando muy buenos cuartejos.

Es cuanto de él puede decirse.

E. Lopez Morales.

ABONOS.

No pasa día sin que tengamos el disgusto de leer en los periódicos de la Península, la gran alarma que con justa razón se extiende por todas partes, del estado lastimoso de nuestra agricultura por la escasez en las cosechas que no dan, como en el presente año en nuestra provincia, ni lo necesario para poder sufragar los tan crecidos gastos que requieren los cultivos y mucho menos, los exorbitantes impuestos con que el fisco abruma al labrador.

Este mismo estado de abatimiento impide muchas veces el hacer cargos al que con tanto trabajo y penalidades trata de conseguir un producto que recompense sus afanes, pero bueno es que se conozca la causa primordial de tan precaria situación.

El asunto mas principal y base de toda agricultura, está concentrado en la sola palabra que nos sirve de tema y encabeza estos renglones.

Nunca nos cansaremos de recordar, que la agricultura es una ciencia, y como tal, tiene sus leyes fijas é invariables para regirse; no estamos en los tiempos antiguos en que se creía á la tierra fuente inagotable de productos; ya en los conocimientos del hombre no puede caber duda de que todo lo que existe ha existido y que solo la trasformacion de la materia da lugar á ciertos cuerpos que desapaecen en apariencia para tomar forma distinta.

Este es el fenómeno de la produccion y por consiguiente, de él debemos tomar las leyes que nos rijan para que enlazadas y colocadas en el medio de acción que la práctica nos dá por conveniente, tengamos por resultado los principios económicos resueltos por la ciencia.

La agricultura tiene auxiliares poderosos, pero ninguno tan directo como la química, por ser esta la que nos dá á conocer la composición de lo producido y por consiguiente, el medio de compaginar la produccion.

Pues bien, si al hacer el análisis de un vegetal, determinamos los principios minerales que contiene, no nos cabrá la menor duda que estos tiene que tomarlos del terreno, y si al hacer la misma operacion con este último, no lo encontramos en él, por lo menos en una proporción conveniente respecto al primero, inútil y absurdo sería pensar en produccion, pues de donde no hay, es imposible obtener.

Este error inmenso, es la fuente principal de nuestra decaída agricultura y por consiguiente, en él debemos poner todo nuestro trabajo, para levantar la idea ante todo el labrador y destruir para siempre creencias que nos llevan á la mas espantosa miseria.

Es verdad que nuestras tierras están muy agotadas y esquilmas y que por consiguiente el esfuerzo ha de ser mayor: pero volvamos á vista y tomemos el ejemplo de otras naciones de la misma vieja Europa; miremos á la Francia, Inglaterra y Alemania y estudiemos en ese esfuerzo titánico de hermanar la industria con la produccion y veamos si la primera le dá los elementos necesarios para sostenerse la segunda.

Allí donde existe la industria con escala progresiva, no hay que temer por la agricultura, pues solo con los residuos de la primera se tiene la base de sustentación de la segunda; pero al tocar un país como el nuestro, en donde la industria no ha nacido y la produccion toca á su término, hay que buscar otros medios directos para no llegar al fin lastimoso que proveemos.

Ya alguna sociedad convencida de esta necesidad en España ha empezado á establecer grandes centros productores de abonos puramente químicos, como tenemos el cada día más renombrado de Fuente-Piedra provincia de Málaga, cuyos productos hasta hoy están dando excelentes resultados, lo cual no es de extrañas vistas las bases principales en que fundan la fabricacion. Se procede primero al análisis de la planta que se quiere cultivar; determinada su composición y la del terreno que se dispone, ya se puede formar una sustancia con los componentes que requiere la primera y en proporción conveniente según de los que disponga la segunda y por consiguiente concurriendo en ellas las leyes que como antes digimos, la naturaleza exige para la trasformacion del producto.

Desde que el célebre Liebig dió su teoria acerca de la alimentación de la planta, fundada en los principios minerales que esta contiene, son innumerables los trabajos llevados á cabo por tantas y tantas eminencias con el fin principal de conocer exactamente su composición en todas las especies, habiéndose llegado en el día á decir con fundamento, que las sustancias que la componen es en todas casi la misma y que solo las diferentes proporciones que entran á formarlas son las que dan lugar á tan maravillosas variaciones.

Por consiguiente, sabiendo que la composición es casi la misma, nuestro trabajo queda reducido á determinar la proporción en que deben entrar, cuyo problema tan importantísimo es á el que debemos atribuir los malos resultados á que en ocasiones da lugar la aplicacion sin

tino de los abonos minerales, por falta de conocimientos. Sin embargo, los fabricantes van comprendiendo esta necesidad, como lo vemos demostrado en la clasificacion que hace la citada fábrica de Fuente-Piedra, en azoados, potásicos, fosfatados, superfosfatos fosfatados potásicos y potásicos antisépticos, debiendo usar unos ú otros según la planta que queramos cultivar, la calidad del suelo y el número de cosechas á que va á hacer aplicable.

Para comprender la deficiencia de los estiércoles en un suelo muy agotado, podremos detenernos á observar los efectos de estos, y ver que generalmente se componen de materias orgánicas con la pequeña cantidad que de inorgánicas queda, por no haber sido asimilada á los animales. Pues bien, esta materia orgánica por si no es asimilable sin descomponerse antes y una vez descompuesta, su mision principal es la de producir e amoniaco el ácido carbónico que disuelvan los minerales ó elementos inorgánicos indispensables para la alimentación de la planta y por consiguiente cuando estos son deficientes en el terreno, inútil será buscar la produccion.

Sin embargo, no debemos confundir la defensa de los abonos minerales con lo que parezca ataque á los estiércoles, pues por lo mismo que acabamos de decir de nada servirían los primeros sin el auxilio de los segundos y si ha habido quien ha tratado de destruir esta idea, ha sido solo por los ejemplos que con alguna frecuencia se presentan de ver una gran deficiencia de cosechas con gran cantidad de materias orgánicas é inorgánicas, ejemplos vistos solo en un país como el nuestro, en donde el labrador tan poco se preocupa de las condiciones de descomposicion que deben tener los estiércoles antes de ser aplicados, dando por resultado el quedar en estado inerte y sin poder ser asimilable la parte mineral.

Esta ventaja de fácil descomposicion, es la que principalmente le han dado ese gran valor á los guanos y sin embargo, su aplicacion resulta muchas veces peligrosa, pues el excesivo calor que producen unido á sus muchos productos nutritivos, dan lugar en ocasiones á la destruccion completa del vegetal. Los efectos rápidos de este abono es solo debido á la cantidad de urea que contiene, la cual se trasforma casi instantáneamente en carbonato amónico solo con el contacto de agua ó del aire.

Por consiguiente, podemos sentar como ley, que la materia orgánica no sirve de alimento al vegetal, siendo su mision solo la de descomponerse para dar lugar á los compuestos inorgánicos que sirven de alimento ó disolventes á los que toda planta necesita para su vida.

La teoria mineral tiene por base que los principios que forman la materia orgánica de un vegetal, ó sean el oxígeno, el hidrógeno, el nitrógeno y carbono, proceden de cuerpos comprendidos en el reino inorgánico; por consiguiente, el ser orgánico es imposible sin el inorgánico, luego la produccion vegetal es nula sin los abonos minerales cuando han sido agotados los que contuviera el terreno por tantas y continuadas cosechas.

Si estas causas fueron estudiadas con mas detenimiento en nuestro país, muchos males evitaríamos y algun porvenir mas glorioso tendria nuestra agonizante agricultura.

Miguel Azopardo.

Alcances de Madrid.

[SERVICIO ESPECIAL.]

Senado.

SESION DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1889.
Abierta la sesión á las 3 y bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.
El Sr. PEZUELA pregunta al ministro de Marina el estado de las construcciones navales dando algunos detalles de interés.

Orden del día

Ley de empleados.

Se lee y vota el artículo 2.º siendo aprobado por 35 votos.

Los Sres. Barzanallana Ribela y Merelo impugnan el artículo 3.º

El Sr. ministro de la GUERRA contesta al señor Oliva. Defiende el espíritu del artículo 3.º demostrando que se adapta perfectamente de la Ley.

(A la hora de retirarnos de la tribuna continúa el señor ministro en el uso de la palabra)

Congreso.

Sesión del día 4 de Diciembre de 1889.

A las tres y diez se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, estando en el banco azul los señores Sagasta y Vega de Armijo y con asistencia de muy pocos diputados.

Dirigense peticiones de más ó ménos importancia al Gobierno por los Sres. Alvarez Capro y Pedreño.
Y sin más preámbulos pasó á la

Orden del día.

Presupuestos.
Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos, el Sr. Alonso Martínez anuncia que se vá á proceder á discutirlos por secciones.

El señor secretario dá lectura de una enmienda firmada por el Sr. Laiglesia, y la comisión anuncia que no puede aceptarla.

Hace uso de la palabra el Sr. LAIGLESIA para defender su enmienda, y con este motivo pronuncia un discurso.

Muy largo, muy malo, terrible, guason, bastante flojito, bastante chillón.

Se extiende en alabanzas al Sr. Cos Gayon y censura la conducta económica del Sr. Venancio Gonzalez.

Cita presupuestos anteriores, entre ellos el del año 69 y establece comparaciones haciendo notar el aumento habido en Guerra y Marina.

El discurso del Sr. Laiglesia, extensísimo en extremo y muy repetido, cansa y fatiga á la Cámara, que á las cinco y cuarto se hallaba bastante concentrada.

Dice que aquí (en España) no hay plan concreto ni ordenado de gastos y denuncia que en la provincia de Toledo hay una carretera que ha costado muchos

millones de reales y que por falta de un puente no sirve para nada.

Carta política.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El día político ha sido bastante animado. La conferencia que tuvieron ayer los Sres. Alonso Martínez y Sagasta ha vuelto á reanimar nuestra política paralizada por la espectación de los asuntos pendientes.

Parece, según nuestros informes— que el señor Alonso Martínez no está conforme con la coalición de los elementos conjurados, prefiriendo la formación de un Gobierno intermedio como solución más indicada á la política. Tan firme es esta creencia en el Sr. Presidente del Congreso, que en este sentido ha aconsejado á la regente que según parece pidió su opinión al jefe de los centralistas.

Coincidiendo con estas opiniones que por cierto no han encontrado eco alguno en el partido liberal, el Sr. Alonso Martínez ha declarado también en un modo explícito su inconformidad con la jefatura del Sr. Sagasta.

Sentada esta actitud del Sr. Alonso Martínez que por cierto se espera no pase de determinación provisional, todos los que siguen de cerca los diferentes fases de la coincidencia, comentan calurosamente las consecuencias que podría traer la discrepancia en los actuales momentos de las fuerzas que representa el Sr. Alonso Martínez.

De todas maneras sabemos positivamente que el Sr. Sagasta sintiendo mucho la divergencia de su antiguo amigo, no desiste de continuar sus trabajos conciliatorios, que dicho sea de paso van perfectamente.

Es, pues, seguro que las disidencias apuntadas no prosperarán poco ni mucho, siguiéndose los trabajos conciliatorios que llegarán á feliz término.

Como el general Lopez Dominguez manifestó ayer al Sr. Sagasta que no entraría en la coalición sino se hacían ciertas concesiones, los ministeriales aseguraban esta tarde que las peticiones del general tendrían cumplimiento, pues lejos de ser exigencias, se amoldaban perfectamente á las bases democráticas del nuevo programa liberal.

El día político ha sido animadísimo. Muchos cabileos sobre las cuestiones pendientes, pero pocas soluciones concretas. Mañana ó pasado es probable que algunos acontecimientos vengán á interrumpir las nebulosidades que ahora se observan, decretando quizás la solución completa del problema pendiente.

Suyo affmo.—S.

Madrid, 4 de Diciembre de 1889.

Por referirse á un asunto conocido de nuestros lectores y estar escrito con gracia, reproducimos á continuación el artículo que publica nuestro apreciable colega *El Organo*:

¿UN PRINCIPE!

Lo he leído en un simpático diario.
Un príncipe ruso solicita la mano de una señorita paisana nuestra, lindísima y digna de tal príncipe.

Dichosa ella.
Y cuenta, que no lo decimos con reservas mentales, como lo dirán á estas horas muchas niñas casaderas de aquí.

¡Un príncipe ruso! ¡Ahí es nada!
¡El bello ideal de todas las solteras sin novio ó con él, y aun de algunos solteros!

Personaje que para la generalidad de las mujeres es casi fantástico, casi ilusorio: de formas atléticas, rostro varonilmente hermoso, con barba rubia y ojos azules de mirar sereno; rico como un Creso, joven, apasionado como los hijos del mediodía, y fuerte y cachazudo como los del norte.
Vamos, que con estas cosas, es decir, con estos principios concluye uno por ponerse serio.

Lo que sentimos es que esa noticia ha llevado la intranquilidad y la perturbación al seno de muchas familias.

—Mira, niña—decía una mamá que yo me sé,—desde hoy se acabaron las relaciones con ese peagatos; en cuanto venga Pepe le plantas de patatas en la calle, y se acabó. Tú no has nacido para ese empleadillo de tres al cuarto. Ya ves, á Fulanita la pretende un príncipe ruso, y no se yo que tenga ella más que tú! Mañana mismo le escribimos al agente que para la venta de uva de embarque tiene papá en Londres; porque ese señor es cuñado del sobrino del tío de un pariente de un agregado á la embajada de Rusia, y es fácil que ese vea si se encuentra una buena proporción para tí, que sea príncipe ó cosa así; porque nosotras no somos menos que nadie.

Otra señora aseguraba que ella no casaría á una hija suya con un ruso por muchos títulos que tuviera.

—¿Por qué? le preguntamos.
—Porque si resu taba un condenado nihilista de esos, disfrazado de príncipe, me había lucido! En fin, entre las mujeres no se habla hoy de otra cosa.

Algunas se figuran que un príncipe ruso es algo así como un elefante cargado de onzas de oro. También es de sentir que se haya dado esa noticia, porque muchas jóvenes casaderas que sean un poco vivas de imaginación van á soñar á diario con príncipes más ó menos rusos, de gallarda figura, pródigos como Nababs y más enamorados que el mismísimo D. Juan.

¡Y ay de vosotros, jóvenes en estado de merecer y con nueve ó diez duros de paga al mes!

Y mucho más, si esas muchachas han leído alguna novela francesa en que se describe la sociedad rusa, sus fiestas fastuosas, sus saraos, sus riquezas, los trineos, la nieve, los patines, Moscow, San Petersburgo, el Czar y... la mar salada!

Nada; que se necesitan ahora un par de doce-

nas de príncipes, y me quedo corto; porque sino, aquí va á pasar algo.

Por lo pronto ya han tronado muchos novios. Confieso que me alegraría que resultara cierta la noticia que dió ese diario, pues, al fin y al cabo, eso sería como tener un príncipe en la familia.

¡Que demonio! ¿quién sabe si mañana lo declararemos hijo adoptivo?

Y lo demás, ello vendrá.

Lo único que yo no le aconsejaría á ese príncipe, es que viniese por aquí, sino que se casase por poderes, porque los pacíficos habitantes tenemos un genio muy abierto, y concluiríamos, ó mejor dicho, empezáramos por tutearle. Que lo diga sino aquel Monarca... digo no, él no lo podrá decir, pero lo dirán los que le acompañaron cuando nos visitó.

¡Principitos á nosotros!
¡Si aquí se le habló de tú á un Rey constitucional!—Antonio Fernández Navarro.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Los que suscriben labradores de esta vega, enterados de que una empresa ha solicitado del Ayuntamiento de esta capital para recoger las basuras ó estiércoles de la población, en pago de otro servicio que ofrecen realizar con beneficio notable para los intereses del Municipio, y enterados también de que algunos labradores, á juzgar por lo que dice el Comunicado suscrito por Bernardo Bretones, inserto en el núm. 8.872 del periódico que V. tan dignamente dirige, no estar conforme con la reforma proyectada, fundándose sin duda en la creencia de que la empresa había de explotar el negocio con gran perjuicio para ellos, los que tienen la honra de dirigirse á V. por sí y en representación de varios labradores y propietarios de huertas ó cortijos de esta vega no tienen inconveniente en hacer pública su conformidad con esta reforma, siempre que el Ayuntamiento imponga á la empresa la obligación de no poder cobrar mas de dos reales por cada carga de estiércol de la pila ó depósito.

Y para hacer constar que nosotros no somos refractarios al establecimiento de esta mejora, que en todas las poblaciones importantes de España está practicándose desde hace muchos años, nos dirigimos á V. suplicándole la inserción de estas líneas en su apreciable periódico.

Manuel Ferrer.—Juan Ruano.—A ruegos de Francisco Rodriguez, Antonio Franco.—Por orden de mi marido, Carmen Parezuola.—Juan Martínez.—Manuel del Pino.—José Viciado Hernandez.—Francisco Alvarez Sanchez.—José del Aguila Galvez.—Francisco Becerra.—José Rivera, por no saber firmar su hijo Antonio Rivera.—Agustín Ventura.—Juan Andujar Novis.—Andrés Lopez.—Manuel Capel Rueda.—Sebastián del Pino.—Juan Lopez.—A ruegos de Joaquín Soler, Agustín Ventura.—Por no saber firmar y á ruegos de Juan Berenguel, lo hace Juan Lopez.—Juan Sanchez.

Almería, 6 de Diciembre de 1889.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 6.
Gobierno civil.—Dos registros de minas con los nombres de «Amalia y Pepin» y «María Cristina.»

Comisión provincial.—Precios á que se han vendido las especies de suministros en los pueblos cabezas de partido de la misma, durante el mes de Noviembre.

Hacienda.—Continuación de las fincas embargadas por el agente ejecutivo de Laujar, por hallarse apremiados en tercer grado sus dueños, como deudores del año económico último pasado de la contribución territorial.

Ayuntamientos.—El de esta capital publica la lista de votantes para concejales del Colegio de San Pedro, y además un edicto señalando para el día 8 del corriente la elección de un diputado provincial y en los cuarteles donde se han de votar.

GACETILLAS.

Lotería.—Ya tenemos impreso los billetes para la Lotería de Navidad.

Todos los suscriptores que tienen pagada su suscripción hasta fin de Diciembre, en los pueblos y algunos en la capital, pueden recogerlos en esta redaccion presentando el recibo, sino quieren esperar al día 15.

Un crimen.—Un horroroso crimen se cometió el pasado jueves en el sitio de la Bailabona, jurisdicción de Vera.

Se refiere, que un vecino de aquel paraje se despidió de su mujer en la mejor armonía para ir á sus tareas agrícolas, volviendo á la casa á muy contados momentos; y que al preguntar esta la causa de tan repentino regreso, aquel le contestó con la mayor sangre fría que había pensado matarla, y uniéndose á la palabra la acción asestó á la infeliz una tremenda puñalada en el vientre por la que se le salieron los intestinos, cebándose en ella hasta causarle otras varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

A las voces de ¡socorro! de la agredida, acudieron algunos vecinos que pudieron apresar al parricida, avisando al Juzgado de Instrucción de la ciudad de Vera, que acudió presuroso y pudo recoger la declaración de la víctima que pocos momentos despues dejó de existir.

Baque.—Ayer se presentó á la vista de este puerto un vapor procedente de levante, y á gran distancia del muelle fondeó.

Poco despues se supo que iba cargado de grano, y que se le había corrido la carga hácia una banda, por efecto del fuerte balanceo.

Durante el día procedió á la estiva, continuando despues su navegacion.

Ingeniero.—Ha sido trasladado á esta provincia el ingeniero primero D. Enrique Guillen.

General.—Desde hace unos dias se encuen-

tra en esta capital, el general de Brigada, ex-gobernador militar de esta provincia, D. Fernando Diez, quien se propone pasar el invierno en Almería y disfrutar del hermoso clima que posee.

Lluvia.—Ayer al mediodía, las nubes que cubrían el horizonte desparramaron algunas rociadas sobre la población.

La temperatura se mantuvo moderada, alcanzando la máxima dentro de las habitaciones a 17°8.

Con las rápidas variaciones que se vienen experimentando estos días, los catarros son muy frecuentes y hay que adoptar algunas precauciones, sobre todo con los niños.

Los que entran.—Ayer publicamos en primera plana las siluetas de los concejales que se quedan. Hoy damos inserción a las siluetas de los que entran, con lo cual damos por terminada la tarea.

Almanaque.—Hemos recibido el almanaque de *El Molin* para 1890, que como el de todos los años, contiene preciosos artículos de los más distinguidos escritores e ilustraciones con caricaturas.

Velada.—La Juventud Católica proyecta celebrar una velada en honor de la Purísima Concepción.

Conferencia.—La Juventud Democrática celebrará en breve una sesión y en ella dará una conferencia sobre varios puntos de historia, uno de sus individuos, ocupándose a la vez la Sociedad de varias cosas útiles.

Gran función.—El próximo domingo tendrá lugar en la plaza de toros de esta capital, una extraordinaria función en la que hará su debut la gran compañía ecuestre, acrobata y cómica que dirigen los Sres. Bernabé y Teresa, compuesta de treinta artistas.

Los precios son económicos y el programa muy variado; es de suponer que ese día esté el circo lleno de gente.

Es imposible.—Debemos manifestar cuántas personas nos escriben o preguntan el nombre de la bella señorita de esta provincia que en breve contraerá matrimonio con el príncipe de Viatka, que nos es imposible revelar su nombre, porque así lo hemos prometido.

Es por lo tanto inútil que se molesten en preguntarnos tal cosa.

Aceras.—No hace mucho se colocó en la calle de Reyes Católicos el sardinel necesario para las aceras, pero el portland no parece y la calle se halla en peor estado que antes de la reforma.

Sr. Alcalde:
Por los clavos de Cristo que no sea en balde esta mejora.
Usía que es listo, porque no digan, dispondrá ahora que la prosigan.

Ingenieros.—Dice nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera*:

«Como anunciábamos en nuestro número anterior, los Sres. Ingenieros que componen la Comisión de estudio del desagüe de Almagrera, han abandonado la Sierra, y según manifestaciones que se dice han hecho, es muy posible que antes de dos meses puedan emitir su informe al Gobierno, pues teniendo terminados los trabajos de campo, solo les restan los de gabinete.»

Avería.—El vapor de la carrera *Manuel Espalio*, ha tenido una ligera avería en su último viaje.

Redención a metálico.—Advertimos a cuantos en este asunto puedan tener interés, que la redención a metálico del servicio activo con arreglo al artículo 153 de la ley vigente, solo podrá efectuarse dentro de los dos meses siguientes

al día en que tenga lugar el sorteo, cuando el recluta fuera para la Península y hasta fin de Julio próximo para Ultramar.

Pérdida.—El que se hubiese encontrado una cartera-estuche con las iniciales E. M. de plata, que contiene varios documentos y papel moneda y quiera devolverla a su dueño, después de darle las señas de todo lo que contiene se le gratificará en la calle Velazco núm. 4.

Plomo y plata.—Escriben los señores A. Rüffer e hijos, de Londres a *La Gaceta Minera*: «Tenemos que participarle las siguientes ventas de plomo en Newcastle:

46 toneladas con 4 onzas plata a L. 13-15-0.
223 " " 40 " " " 14-5-0.
57 " " 94 " " " 14-11-3.
100 " " más 40 onzas " " 14-12-6.
100 " " 40 " " " 14-6-3.

Los precios de estas dos últimas cien toneladas, aunque permanecen bajo secreto, creemos que son los que realmente se han pagado.

También ayer se vendieron en el mismo punto 390 toneladas plomo griego con más de 40 onzas plata, a L. 14-15-0, lo que equivale a L. 14-16-3 para el plomo español de la misma ley, ó a L. 14-12-6 para el plomo de igual procedencia con más de 40 onzas plomo tonelada.

Acabamos de telegrafiar al Círculo Mercantil de Cartagena.

L. 14-12-6 para el plomo desplataado en Londres. » 14-17-6 " " argent. " en Newcastle, y peniques 47 5/8 la onza de plata fina»

Con fecha 29 del pasado telegrafian dichos señores L. 14-15-0 para el plomo desplataado en Londres. » 14-17-6 " " argent. " en Newcastle, y peniques 47 10/16 onza de plata fina.

Jabón de Orujo.—Para evitar las malas olores y que la ropa se pique con el jabón moreno, tomar en iguales condiciones en todos los almacenes el jabón orujo.

Unguento y píldoras Holloway.—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y peboclen general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, avivio y conducen a una acción preparativa.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo se admitiran los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1889.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.

En Almería, *Spencer y Roda*.

BANCO HISPANO-COLONIAL.
Anuncio.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.
Emisión de 1886.
SORTEO 14.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el 14.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 6 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las once bolas números 1998-2687-2997-3524-4286-5343-6987-7599-8351-9098 y 10381.

En su consecuencia que han amortizados, los mil y cien Billetes.

Números 199.701 al 199.800-268.601 al 268.700-299.601 al 299.700-352.301 al 352.400-428.501 al 428.600-534.201 al 534.300-698.601 al 698.700-759.801 al 759.900-835.001 al 835.100-909.701 al 909.800 y 1.038.001 a 1.038.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1889.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.
En Almería, *Spencer y Roda*.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.
Emisión de 1886.
Anuncio.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 14 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y compañía.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podran presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo se admitiran los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1889.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.

En Almería, *Spencer y Roda*.

ÚLTIMA HORA.

(Alcance especial.)

Madrid 4, 3 n.

Casi es seguro que mañana se encargará de la cartera de Hacienda el señor Sagasta.

Madrid 4, 3:20 n.

Los Sres. Toreno, Fernandez Villaverde y Diaz Macuso presentarán enmiendas al sufragio a los artículos 9, 22 y 25.

Madrid 4, 8 n.

El sábado explicará su interpelación municipal el Sr. Azcarate. Llegó Montero Rios en el expreso.

Madrid 5, 8 m.
El Sr. Gonzalez (D. Venancio) saldrá en día de éstos para Lillo pasando después una temporada en Málaga.

La divergencia del Sr. Alonso Martinez está casi resuelta favorablemente a la conciliación. Esta continúa en vías de hecho. Calma política. Gran escasez de noticias.—S.

(Alcance telegráfico.)

Madrid 6, 1 m.

Segun se dice en los círculos políticos, es inminente el lance personal entre los diputados Sres. Correa y Sanchez Guerra.

Los amigos han procurado salvando el honor, evitar el lance, pero se duda puedan lograrlo.—S.

Madrid 6, 3 m.

Es probable que el vice-almirante D. Manuel de la Pezuela explique esta tarde su interpelación sobre las construcciones navales.

El Sr. Ministro de Marina le contestará, interviniendo en el debate algunos otros señores Senadores.

Telegrafian de Tanger que acaban de recibir noticias de haber estallado una insurrección entre las kabilas marroquies.

Tanto en aquella ciudad como en las inmediatas, reina gran agitación por este inesperado suceso.

El gobierno Sheriffiano adopta precauciones para sofocar la insurrección, pero a consecuencia de carecerse de comunicaciones no pueden cumplirse todas las órdenes con prontitud.—S.

Idem 6, 3 n.

En la sesión del Congreso celebrada hoy se promovió un ruidoso incidente por el Sr. Garcia Alix. Gobierno aplazamientos de las discusiones. Propone que las sesiones sean dobles.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-50.

4 por 100 exterior, 76-00.

4 por 100 amortizable, 11-45.

Cambios.

Londres tres meses fecha, 26-00.

Paris ocho días vista, 10-3.—Fabra.

Idem 6, 5:50 n.

El Sr. Montemar se encuentra gravísimo. El Sr. Ruiz Zorrilla telegrafió diciendo se le comunique el estado del enfermo.

Se han desmentido los desórdenes de Cuba.

Un grupo de la mayoría manifestó al Sr. Sagasta está gustoso con la conciliación no entrando los Sres. Romero y Martos. Este considera fracasada la conciliación.—S.

ESPECTÁCULO.

TEATRO NOVEDADES.—Teléfono núm. 105

Gran función para esta noche, 15.ª de abono.

- 1.ª A las 7.
LA ISLA DE SAN BALANDRAN.
- 2.ª A las 8 y cuarto.
ORO, PLATA, COBRE Y... NADA.
- 3.ª A las 9 y media.
CERTAMEN NACIONAL.
- 4.ª A las 10 y media.—ESTRENO.
EL CRIMEN MISTERIOSO.

Entrada general 20 céntimos.

SECCION COMERCIAL.

Coche diario.

Desde el día 27 sale para Berja un coche diario.
Parada en Almería, posada del Carmen; en Berja, Manuel Navarro, en la plaza.
Precios, 12 reales interior, y 16 berlina.
10-15

El profesor médico D. Leon Palacios Carrero ha trasladado su domicilio a la casa núm. 5 de la calle del Enjendro (Puerta de Purchena) estableciendo consulta diaria, gratis, para niños pobres de una a 3 de la tarde.
7-8

Turrónes.

Hallegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama», y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de rnta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo a precios arreglados.
Para en la calle de Mariana número 12, esquina a la entrada de la plaza de la Constitución.
5

Naranjos ágricos.

En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágricos para ingerter, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento.
14

HORTICULTURA Y ARBORICULTURA.

Procedente de Francia (Angers) cerca de Paris. Arboles frutales y hermoso surtido de rosales, premiados en la Exposición de Paris.
Gran surtido de plantas para habitaciones y para jardín.
Cebollas de flores, semillas, etc.
Paseo del Príncipe Alfonso, núm. 11.
E. Veyrat y compañía. 6-15

Coñac J. y F. Martell

y otras varias clases especiales se acaban de recibir como igualmente las excelentes galletas de los Sres. Viñas y Compañías.
Bazar de Ultramarinos del Malagueño 2.-Marquesa.-2

PLANTAS.

Juan Gimenez, dueño de depósito de plantas situado en a Puerta del Sol, calle del Teatro núm. 7, que hace 23 años que viene surtiendo a los aficionados a plantas, tanto en arboricultura como en floricultura, ofrece para la presente temporada un extenso surtido, para que el marchante pueda elegir lo que guste, y no tenga que tomar lo que le envíen, que es donde cabe el engaño. El que quiera confeccionar un pedido, se le servirá con muchas ventajas, tanto en el precio como en las clases.
Ha recibido un extenso surtido de cebollas de jacintos, de tres penachos de Holanda; narcisos porta bouquet y moñas raras como no se han conocido.
En naranjos imperiales precoces mandarines, y limoneros, tiene un surtido de mil en el depósito.
18

Las Colonias de S. Frias Lirola, 6, Príncipe 6, Almería.

Especialidad en especias molidas, garranzas de Alfarnate y Castilla, chorizos extremeños, quesos de Gruyer, nata, plato y bola; completo surtido en galletas de todas clases, manteca en latas, conservas alimenticias y un variado surtido en botellas novedad (licores), torre Eiffel y otras, propias para regalos.
Se sirven pedidos a domicilio.
Teléfono núm. 73.

Agua de Insaluz

Única en su clase en España verdadero Vishi español en Lizarza (Guipúzcoa)
Premiada con medalla de oro.
Es bicarbonatada, alcalina, digestiva de sabor agradable y excelente bebida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino, al que no enturbia como sucede con otras aguas similares.
Es superior a las de Saint Galmier Apollinaris y Vals.
Se recomienda mucho por las eminencias médicas para la curación de las afecciones del estómago, hígado, vias urinarias y reus matismos.
Abre el apetito y auxilia la digestión.
Precio 3 reales botella de litro y 2 reales media botella.
Depósito central de la provincia, Café Sui-zo.—Almería.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.
EN CASA DE LOS
SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA
ALMERIA.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Pianos á plazos. La fábrica de pianos de los acreditados Sres. Benaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas a pagar en 12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

Piano barato.
Reyes Católicos 18
ALMERIA
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios *La Lubeck y Países Bajos*.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADRE V. DE CALLOS, USAR LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRÁ COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Callesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

PILODORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Londres. Almería Gomez Talavera.

EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros *EMPLASTOS* que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camisas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Solidéz PRONTITUD Y ECONOMIA.—

Francisco Aloy Beltrán pone en conocimiento del público que en la calle de Granada núm. 63 acaba de abrir su establecimiento de calderería en donde construye conforme á los modernos adelantos y en metal, cobre y chapa de hierro cuantos objetos abarca el ramo, como alambiques, calderas de almazara, tarros para aceite etc.

Se hacen igualmente toda clase de composuras

Se compra cobre, metal y plomo viejo. 63.—CALLE DE GRANADA—63, ALMERIA

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confeciona dentaduras desde un solo dia, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaína.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso prin Almería

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas con stituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10 000 000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364.66
Riesgos en curso.	»	28.373.958.02
Ingreso anual por primas.	»	1.127.081.81
Reservas.	»	1.875.177.96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	»	428.750.
Activo.	»	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Ins peccion General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

RUBINAT Puente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PORGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades si-guientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, lenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebra-(gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los pur-gantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS: Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

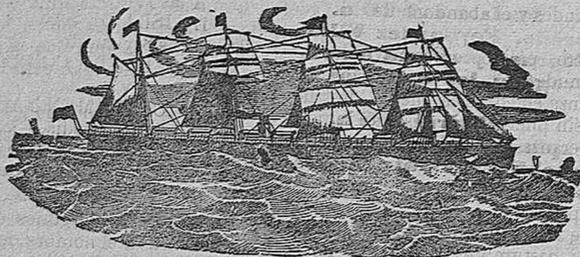
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Unviaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Srás. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

J. Orta y compañía.

Pinas á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra.

Salchichon legítimo de Vich queso de bola con vejiga fresco. Sardinas de Nantes sin es-